

**20962** *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Clemente Mata Moreno Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Producción Animal».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 4 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 11 de noviembre) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del área de conocimiento de «Producción Animal» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Clemente Mata Moreno del área de conocimiento de «Producción Animal» del Departamento de «Producción Animal».

Córdoba, 19 de octubre de 2000.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

**20963** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Miguel Rodilla Alama Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Tecnología del Medio Ambiente», adscrita al Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de diciembre de 1999 de esta Universidad, plaza número 214/99 (cód.: 2449) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2000) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Rodilla Alama, con documento nacional

de identidad número 25.394.337, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Tecnología del Medio Ambiente», adscrita al Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.

Valencia, 27 de octubre de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**20964** *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2000, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Primitivo Caballero Murillo Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Producción Vegetal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Producción Agraria al Doctor don Primitivo Caballero Murillo, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 6 de noviembre de 2000.—El Rector, Antonio Pérez Prados.